

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo», en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso competa.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 9 centímetros: 0,78 euros.

Por cada línea o fracción de 18 centímetros: 1,56 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter urgente será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

ADMINISTRACION

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.—Diputación Provincial

Se publica todos los días (excepto los domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO**DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO**

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra el presupuesto general de esta Corporación Provincial para el año 2011, aprobado inicialmente por el pleno de la misma en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2010, y cuyo acuerdo fue expuesto al público mediante anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 291, de fecha 21 de diciembre de 2010, se considera éste definitivamente aprobado, procediendo a la publicación del resumen por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran.

A) PRESUPUESTO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL:**INGRESOS**

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	8.600.230
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	6.948.710
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	18.700.865
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	93.756.573
5	INGRESOS PATRIMONIALES	909.937
6	ENAJENACIÓN DE INVERS. REALES	12.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.631.646
8	ACTIVOS FINANCIEROS	264.617
9	PASIVOS FINANCIEROS	7.060.000
TOTAL PRESUPUESTADO		138.884.578

GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	57.502.772
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	21.572.424
3	GASTOS FINANCIEROS	1.676.141
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.686.990
6	INVERSIONES REALES	9.775.046
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.819.867
8	ACTIVOS FINANCIEROS	264.617
9	PASIVOS FINANCIEROS	12.650.903
TOTAL PRESUPUESTADO		136.948.760

B) PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTONOMO PROVINCIAL DE GESTION TRIBUTARIA:**INGRESOS**

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	3.595.076
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.712.150
5	INGRESOS PATRIMONIALES	235.000
TOTAL PRESUPUESTADO		6.542.226

GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	4.169.860
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.886.900
3	GASTOS FINANCIEROS	281.250
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000
6	INVERSIONES REALES	184.216
TOTAL PRESUPUESTADO		6.542.226

C) PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTONOMO AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGIA:**INGRESOS**

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	189.183
5	INGRESOS PATRIMONIALES	527
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	500
TOTAL PRESUPUESTADO		190.210

GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	132.950
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	27.660
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50
6	INVERSIONES REALES	9.200
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.350
TOTAL PRESUPUESTADO		190.210

D) ESTADO DE CONSOLIDACION:

INGRESOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	8.600.230
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	6.948.710
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	22.295.941
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	93.756.573
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.145.464
6	ENAJENACIÓN DE INVERS. REALES	12.000
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.632.146
8	ACTIVOS FINANCIEROS	264.617
9	PASIVOS FINANCIEROS	7.060.000
TOTAL PRESUPUESTADO		142.715.681

GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	61.805.582
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	23.486.984
3	GASTOS FINANCIEROS	1.957.391
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.805.707
6	INVERSIONES REALES	9.968.462
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.840.217
8	ACTIVOS FINANCIEROS	264.617
9	PASIVOS FINANCIEROS	12.650.903
TOTAL PRESUPUESTADO		140.779.863

Así mismo, en dicha sesión, se acordó aprobar, junto con el presupuesto general para el año 2011, las relaciones de puestos de trabajo debidamente clasificados, así como las plantillas de personal, para el mismo ejercicio económico, siendo éstas como sigue:

PLANTILLA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

PLAZAS RESERVADAS A FUNCIONARIOS Y PERSONAL LABORAL

FUNCIONARIOS DE CARRERA CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL	
(RD 1174/84, de 18 de septiembre: art. 20 y DT 2º, 2 y 3) y	
Disposición Adicional Segunda del Estatuto Básico del Empleado Público	

ESCALA: HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL

SUBESCALA: SECRETARÍA	
CATEGORÍA: SUPERIOR	
GRUPO: A1	
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Secretaría General	1
SUBESCALA: INTERVENCIÓN- TESORERÍA	
CATEGORÍA: SUPERIOR	
GRUPO: A1	
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Interventor General	1
Tesorero	1
Vicetesorero	1
Vicelnterventor	1
SUBESCALA: SECRETARÍA-INTERVENCIÓN	
GRUPO: A1	
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Secretario Interventor	4
GRUPO: A2	
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Secretario Interventor	1

FUNCIONARIOS DE CARRERA

(Artículos 167 y ss. del R.D. 781/86 y artículo 76 y Disposición Adicional Séptima y

Disposición Transitoria Tercera del Estatuto Básico del Empleado Público

ESCALA: ADMINISTRACIÓN GENERAL	
SUBESCALA: TÉCNICA	
GRUPO: A1	
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Técnico de Administración General	16
SUBESCALA: DE GESTIÓN	
GRUPO: A2	
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Técnico de Gestión	9

ESCALA: ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

SUBESCALA: ADMINISTRATIVA	
GRUPO: C1	
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Administrativo	45
SUBESCALA: AUXILIAR	
GRUPO: C2	
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Auxiliar Administrativo	78
SUBESCALA: SUBALTERNA	
GRUPO: Agrupación profesional de Servicios	
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Auxiliar de Información	2
Portero	8
Conserje-Portero	1
Ordenanza	17
ESCALA: ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	
SUBESCALA: TÉCNICA	
CLASE: SUPERIOR	
GRUPO: A1	
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Psicólogo	8
Psicólogo Especialista en Clínica	5
Periodista	1
Ingeniero de Caminos	3
Arquitecto Urbanista	2
Arquitecto	2
Directora R.U.F.	1
Médico Medicina General (Especialista Medicina del Trabajo)	1
Farmacéutico	2
Farmacéutico Analista	1
Farmacéutico Hospitalario	1
Analista Programador	3
Archivero	1
Veterinario de Salud Pública	1

ESCALA: ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	
Veterinario Laboratorio	2
Técnico en Gestión Deportiva	1
Técnico Admón. Especial Laboratorio	1
Técnico Admón. Especial	1
Ingeniero Industrial	1
Técnico Superior	2
Médico Especialista en Oftalmología	4
Médico Especialista en Cirugía General	5
Médico Especialista en Obstetricia y Ginecología	4
Médico Especialista en Radiología	4
Médico Especialista en Anatomía Patológica	2
Médico Especialista en Anestesia y Reanimación	5
Médico Especialista en Medicina Interna	4
Médico Especialista en Otorrinolaringología	4
Médico Especialista en Psiquiatría	18
Médico Especialista en Urología	4
Médico Especialista en Traumatología	5
Médico Especialista en Medicina Intensiva	6
Médico Medicina General	11
Médico Especialista en Cardiología	1
Médico Especialista en Hematología	1
Especialista en Bioquímica	1
Médico Especialista en Geriatría	2
CLASE: MEDIA	
GRUPO: A2	
<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Nº PLAZAS</u>
Diplomado en Educación Física	1
Programador Informática	1
Técnico de Sistemas	2
Restaurador	1
Ingeniero Técnico Agrícola	1
Técnico Archivo y Publicaciones	1
Técnico Superior Prevención Riesgos	1
Enfermero Medicina de Trabajo	1
Ingeniero Técnico Obras Públicas	8
Ingeniero Técnico Industrial	1
Ingeniero Técnico (Topógrafo)	3
Enfermero/a	102
Agente de Desarrollo Local	7
Arquitecto Técnico	3
Educador Ambiental	4
Educador Profesor	3
Trabajador Social	8
Técnico Archivo y Documentación	1
Terapeuta Ocupacional	10
Fisioterapeuta	8
Logopeda	1
Técnico Grado Medio	1
Titulado Grado Medio	2
CLASE: AUXILIAR	
GRUPO C1	
<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Nº PLAZAS</u>
Delineante	6
Coordinador Encuesta Infraestructura Local	1

ESCALA: ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	
Técnico Especialista en Laboratorio	8
Técnico Especialista en Radiología	2
Técnico Especialista en Anatomía Patológica	2
Técnico Especialista en Dietética y Nutrición	1
GRUPO C2	
<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Nº PLAZAS</u>
Auxiliar Enfermería	318
SUBESCALA: SERVICIOS ESPECIALES	
<i>CLASE: SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS (adscripción al Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Provincia de Toledo. Pleno de 14-7-2005)</i>	
CATEGORÍA: SUBOFICIAL	
GRUPO A2	
<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Nº PLAZAS</u>
Suboficial	1
CATEGORÍA: SARGENTO	
GRUPO C2	
<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Nº PLAZAS</u>
Sargento	1
CATEGORÍA: CABO	
GRUPO C2	
<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Nº PLAZAS</u>
Cabo	7
Bombero-Conductor	20
CLASE: COMETIDOS ESPECIALES	
GRUPO C1	
<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Nº PLAZAS</u>
Operador Consola	2
Coordinador de Relaciones Interinstitucionales	1
Oficial Operativo de Relaciones Interinstitucionales	1
Educador	2
GRUPO C2	
<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Nº PLAZAS</u>
Encargado Ocio, Deportes y Tiempo Libre	1
Encargado Servicio Protección Civil	1
Oficial Administrativo	5
Oficial Apoyo Casas de Oficio y Escuelas Taller	1
Auxiliar Operativo Protección Civil	1
Auxiliar Técnico Microinformática	1
Auxiliar Técnico Deportivo	3
Monitor Ambiental	8
Telefonista	8
Coordinador Deportivo	2
Encuestador	1
Operador de Autocad	1
Monitor Deportivo	2
Oficial Publicaciones y Almacén	1

ESCALA: ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

GRUPO Agrupación Profesional de Servicios	
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Gobernanta	14
CLASE: PERSONAL DE OFICIOS	
CATEGORÍA: ENCARGADO	
GRUPO C2	
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Encargado de Almacén	1
Encargado de Lavadero	1
Encargado Personal de Oficios	1
CATEGORÍA: OFICIAL	
GRUPO C2	
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Auxiliar de Topografía	2
Calefactor Fontanero	8
Mecánico Calefactor	1
Capataz Vías y Obras	4
Capataz	1
Conductor Presidencia	1
Conductor	20
Mecánico Conductor	8
Oficial Vivero	1
Oficial Taller	1
Oficial de Imprenta	10
Oficial de Oficios (Auxiliar de Obras)	5
Albafil	1
Barbero Peluquero	6
Cocinero	7
Electricista	6
Jardinero	3
Oficial de Almacén	6
Oficial de Oficios Varios	1
Oficial de Oficios	9
CATEGORÍA: OPERARIO	
GRUPO Agrupación Profesional de Oficios	
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Controlador Lechero	1
Operario de Oficios Varios	17
Peón Caminero	16
Costurera	10
Ayudante Sanitario	7
Ayudante de Cocina	1
Lavandera Planchadora	4
Cuidador	2
CATEGORÍA: OPERARIO	
GRUPO Agrupación profesional de Servicios	
DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS
Operario de Servicios Varios	2
Limpiadora	22
Ayudante Servicios Varios	1
Ayudante de Almacén	1
Operario office	5
Pinche de Cocina	9
Operario	21
Operario Agrario	1

PERSONAL LABORAL

Ordenada por categorías profesionales y grupo/nivel

Nº	CATEGORIA PROFESIONAL	GRUPO/NIVEL
1	Arqueólogo	A1/I
1	Director Casa Pval. Oficios Artesanía (COPAT)	A1/I
1	Analista Programador	A1/I
1	Técnico Archivo y Documentación	A2/III
1	Técnico Archivo y Biblioteca	A2/III
1	Educador-Profesor	A2/III
1	Jefe 1ª Personal Administrativo	C1/IV
1	Administrativo (Jefe de Negociado)	C1/IV
1	Regente Imprenta	C1/IV
1	Educador	C1/IV
4	Auxiliar Administrativo	C2/VII
1	Capataz-Mayoral	C2/VII
1	Encargada Lavandería	C2/VII
1	Oficial Teclista	C2/VII
1	Oficial Maquinista Offset	C2/VII
13	Auxiliar Enfermería	C2/VII
1	Jardinero	C2/VII
1	Oficial de Oficios	C2/VII
1	Oficial 1ª Administrativo	
1	Gobernanta	Agrupación Profesional de Servicios/VIII
1	Conserje-Portero	Agrupación Profesional de Servicios/VIII
1	Ayudante de Almacén	Agrupación Profesional de Servicios/VIII
2	Portero	Agrupación Profesional de Servicios/VIII
3	Pinche de Cocina	Agrupación Profesional de Servicios/VIII
1	Operario Oficios Varios	Agrupación Profesional de Oficios/VIII
1	Auxiliar Laboratorio	Agrupación Profesional de Oficios/VIII
1	Controlador Lechero	Agrupación Profesional de Oficios/VIII
2	Ayudante de Cocina	Agrupación Profesional de Oficios/VIII
1	Lavandera Planchadora	Agrupación Profesional de Oficios/VIII
5	Ayudante Sanitario	Agrupación Profesional de Oficios/VIII

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO 2011

PALACIO PROVINCIAL

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	
DELEGACION O AREA: ATENCION AL CIUDADANO Y REGIMEN INTERIOR										
GABINETE DE PRESIDENCIA										
<i>Personal Eventual</i>										
Jefe Gabinete Presidencia	1		32.906,46			Plena Disponibilidad			Título Grado Superior	Nombramiento Decreto Presidencia n° 818/2007 de 27 de Junio
Técnico Admón. General/Especial	1		29.540,63			Plena Disponibilidad			Título Grado Superior	Nombramiento Decreto Presidencia n° 818/2007 de 27 de Junio
Coordinador de Consorcios	1		20.890,31			Plena Disponibilidad				Nombramiento Decreto Presidencia n° 1008/2007 de 27 de Agosto
Asesor Grupo Gobierno	1		18.438,85			Plena Disponibilidad				Nombramiento Decreto Presidencia n° 905/2007 de 13 de Julio
Asesor Presidencia	1		18.438,85			Plena Disponibilidad				Nombramiento Decreto Presidencia n° 818/2007 de 27 de Junio
Periodista	1		18.438,85			Plena Disponibilidad			Título Grado Superior (Licenciado en Ciencias de la Información)	Nombramiento Decreto Presidencia n° 818/2007 de 27 de Junio
Director Campo de Tiro "La Bastida"	1		8.917,78			Plena Disponibilidad				Nombramiento Decreto Presidencia n° 1079/2007 de 18 de Septiembre
Administrativo	2		8.917,78			Plena Disponibilidad				Nombramiento Decretos Presidencia n° 818/2007 de 27 de Junio y ° 1019/2007 de 3 de septiembre
Auxiliar Administrativo	1		8.675,19			Plena Disponibilidad				Nombramiento Decreto Presidencia n° 818/2007 de 27 de Junio
Conductor	1		8.875,75			Plena Disponibilidad				
GRUPOS POLITICOS										
<i>Personal Eventual</i>										
Asesor	6		15.777,16			Plena Disponibilidad				Nombramientos Decretos Presidencia n° 908/2007 de 13 de Julio, n° 938/2007, de 25 de Julio, n° 1182/2008 de 13 de octubre y n° 119/2009 de 2 de febrero, 730/2010 de 1 de julio
Administrativo	2		8.917,78			Plena Disponibilidad				Nombramiento Decreto Presidencia n° 263/2009 de 3 de Marzo y 1012/2010 dwe 28 de septiembre
Auxiliar Administrativo	3		8.675,19			Plena Disponibilidad				Nombramiento Decretos Presidencia n° 862/2007 de 5 de julio, n° 1086/2007 de 20 de Septiembre y n° 324/2008 de 28 de Marzo
Conductor	1		8.875,75			Plena Disponibilidad				Nombramiento Decreto Presidencia n° 818/2007 de 27 de Junio
<i>Personal Funcionario</i>										
Conductor Presidencia	1	18	8.951,43	N	LD	Plena Disponibilidad	C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficios Oficial		Graduado Escolar o Equiv.
GABINETE DE PRENSA										
<i>Personal Funcionario</i>										
Jefe Gabinete Prensa +	1	28	30.221,85	S	LD		A1	Admón. Especial Técnica Superior		Título Grado Superior (Licenciado en Ciencias de la Información)
SECRETARIA GENERAL										
<i>Personal Funcionario</i>										
Secretaría General +	1	30	37.108,99	S	LD		A1	Funcionario Habilitación Estatal Sub. Secretaria Categoría Superior	F.H.E.SB.S.C.S. (Funcionario Habilitación Estatal Subescala Secretaria Categoría Superior)	Puesto de trabajo sujeto a aplicación acuerdo plenario 20/12/2010
Director Área Jurídica	1	30	37.108,99	S	LD		A1	Admón. General Técnica Superior y/o Funcionario Habilitación Estatal Sub. Secretaria Categoría Superior	Título Grado Superior ((Ldo. Derecho y/o Func.Hab. Estatal Sub.Secret. categ. Superior))	
Adjunto Jefe Servicio a la Secretaría General +	1	26	21.372,03	S	LD		A1	Admón. Gral Tec./Esp. Téc. Superior	Título Grado Superior (Licenciado en Derecho Económicas o Empresariales)	

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	
Adjunto Jefatura Servicios Jurídicos +	1	26	21.372,03	S	LD		A1	Admón. General Técnica	Título Grado Superior (Licenciado en Derecho)	
Adjunto Especial a Secretaría +	1	26	21.372,03	S	LD		A1	Funcionario Habilitación Estatal Sub. Secretaría-Intervención	F.H.E.S.B.S.I. (Funcionario Habilitación Estatal Subescala Secretaria-Intervención)	
Jefe Negociado A	2	21	11.064,66	N	C		C1	Admón. General Administrativa	Bachiller Superior o Equi	
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	3	18	8.951,43	N	C	3 D 8-15h y 2 D 9-14h y 16-18h	C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón Especial Sub. Servic. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)	Graduado Escolar o Equiv.	
CULT. Y EDUC., ARQUEOL., JUV. DEPOR Y MED. DEPORT. Y TURISMO										
CULTURA Y EDUCACION										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Cultura	1	26	21.372,03	S	LD		A1/A2	Admón. Esp. Técnica Superior/Media	Título Grado Superior/Med	
Jefe Sección Cultura	1	24	18.864,05	N	C		A1	Admón. Gral Tec./Esp. Téc. Superior	Título Grado Superior	
Restaurador	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Diplomado en Restauración y Conservación Bienes Culturales Especialidad Arqueología)	
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	2	18	8.951,43	N	C	3 D 8-15h y 2 D 9-14h y 16-18h	C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón Especial Sub. Servic. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)	Graduado Escolar o Equiv.	
Personal Laboral										
Técnico Archivo y Biblioteca	1	III			C		A2		Título Grado Medio (Diplomado Humanidades o Historia y demás Espec. Letras)	
Administrativo (Jefe Negociado)	1	IV			C		C1		Bachiller Superior o Equi	
ARQUEOLOGIA										
Personal Funcionario										
Titulado Grado Medio	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Diplomado en Humanidades)	
Encargado Mantenimiento	1	18	8.951,43	N	C		C2	Administ. Especial Sub. Servicios Espec. Personal Oficios(Encargado/Oficial)	Graduado Escolar o Equiv.	
Personal Laboral										
Coordinador Patrimonio Histórico-Artístico Provincial	1	I.2			C		A1		Título Grado Superior	
Arqueólogo	1	I.2			C		A1		(Licenciado en Geografía e Historia (Sección Arqueología))	
Técnico Escuelas Taller y Casas de Oficio	1	I.2			C		A1		(Licenciado Geografía e Historia (Sección Arte))	
TURISMO Y EMPLEO										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Promoción Turística, Económica y Empleo	1	25	18.876,69	N	C	Guardia de Localización	A1	Admón. General Técnica	Título Grado Superior (Licenciado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Jefe Sección Personal Laboral	1	24	14.725,62	N	C		A2	Admón. General Gestión	Título Grado Medio (Diplomado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Agente Desarrollo Local	7	21	11.219,61	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio	
JUVENTUD, DEPORTES Y MEDICINA DEPORTIVA										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Juventud y Deportes +	1	28	30.221,85	S	LD		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior	
Jefe Sección Juventud y Deportes	1	25	18.949,04	N	C		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior (Licenciado en Educación Física)	
Médico Especialista en Medicina Deportiva	1	24	18.864,05	N	C		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior (Especialista en Medicina Deportiva)	
Enfermero/a	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	
Coordinador Deportivo	2	16	8.339,23	N	C		C2	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Graduado Escolar o Equiv.	

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	
Monitor Deportivo	2	16	8.339,23	N	C		C2	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Graduado Escolar o Equiv.	
Auxiliar Técnico Deportivo	4	16	8.339,23	N	C		C2	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Graduado Escolar o Equiv.	
Auxiliar de Enfermería	1	16	8.339,23	N	C		C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	
ARCHIVO Y PUBLICACIONES PROVINCIALES										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Archivo y Biblioteca	1	25	18.864,05	N	C		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior (Licenciado en Historia)	
Técnico Archivo y Publicaciones	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio	
Administrativo (Jefe de Negociado)	1	20	8.918,71	N	C		C1	Admón. General Administrativa	Bachiller Superior o Equi	
Administrativo Archivo	1	19	8.917,78	N	C		C1	Admón. General Administrativa	Bachiller Superior o Equi	
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	1	18	8.951,43	N	C	3 D 8-15h y 2 D 9-14h y 16-18h	C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón Especial Sub. Servic. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)	Graduado Escolar o Equiv.	
Oficial Publicaciones y Almacén	1	16	8.339,23	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficios Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Personal Laboral										
Técnico Archivo y Documentación	1	III			C		A2		Título Grado Medio (Diplomado Humanidades o Historia y demás Espec. Letras)	
IMPRENTA										
Personal Funcionario										
Oficial Corrector	3	16	8.675,19	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficios Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Oficial Encuadernación	2	16	8.675,19	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficios Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Oficial Teclista	1	16	8.675,19	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficios Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Oficial Maquinista Offset	1	16	8.675,19	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficios Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Oficial Montador	1	16	9.369,18	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficios Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Oficial Montador	1	16	8.675,19	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficios Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Personal Laboral										
Regente Imprenta	1	IV			C		C1		Bachiller Superior o Equi	
Oficial Teclista	1	VII.2			C		C2		Graduado Escolar o Equiv.	
Oficial Maquinista Offset	1	VII.2			C		C2		Graduado Escolar o Equiv.	
RESIDENCIA UNIVERSITARIA FEMENINA										
Personal Funcionario										
Directora R.U.F.+	1	26	21.372,03	S	LD		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior	
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	1	18	8.951,43	N	C	3 D 8-15h y 2 D 9-14h y 16-18h	C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón Especial Sub. Servic. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)	Graduado Escolar o Equiv.	
Conserje-Portero	1	14	6.446,16	N	C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Admón. Gral. Subalt. Portero o Conserj	Certificado Escolaridad	
Portero	1	14	6.446,16	N	C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Admón. General Subalterna Porter	Certificado Escolaridad	

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	
Gobernante/a	1	14	6.445,88	N	C		Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Certificado Escolaridad	
Personal Laboral										
Conserje-Portero	1	VIII.2				C Turnicidad	Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007		Certificado Escolaridad	
SERVICIOS GENERALES										
Personal Funcionario										
Encargado de Seguridad y Servicios Generales	1	18	8.951,43	N	C		C2	Admón. Espec. Sub. Serv. Especiales Cometidos Especiales y/o Administr. Especial Sub. Servicios Espec. Personal Oficinos(Encargado/Oficial)	Graduado Escolar o Equiv.	
Telefonista	3	16	8.339,23	N	C		C2	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Graduado Escolar o Equiv.	
Ordenanza Mayor	1	14	7.914,34	N	C		Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Admón. Gral. Subalt. Portero o Conserj	Certificado Escolaridad	
DELEGACION O AREA: MEDIOAMBIENTAL										
SERVICIOS AGROPECUARIOS										
Personal Funcionario										
Jefe Servicios Agropecuarios	1	25	18.864,05	N	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior (Ldo. en Veterinaria/Ingen. Agronom)	
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	1	18	8.951,43	N	C	3 D 8-15h y 2 D 9-14h y 16-18h	C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón. Especial Sub. Serv. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)	Graduado Escolar o Equiv.	
MEDIOAMBIENTE										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Medioambiente	1	26	21.372,03	S	LD		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior	
Técnico Superior	1	24	18.864,05	N	C		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior	
Educador Ambiental	4	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio	
Técnico Grado Medio	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio	
Capataz	1	18	8.951,43	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficinos Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Encargado Vivero	1	18	8.951,43	N	C		C2	Administr. Especial Sub. Servicios Espec. Personal Oficinos(Encargado/Oficial)	Graduado Escolar o Equiv.	
Encargado Borril	1	18	8.951,43	N	C	Plena Disponibilidad	C2	Administr. Especial Sub. Servicios Espec. Personal Oficinos(Encargado/Oficial)	Graduado Escolar o Equiv.	
Monitor Ambiental	8	16	8.339,23	N	C		C2	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Graduado Escolar o Equiv.	
Oficial Oficinos	1	16	8.339,23	N	C	Plena Disponibilidad	C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficinos Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Oficial Oficinos Varios	1	16	8.339,23	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficinos Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Limpiador/a	1	14	4.893,70	N	C		Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Serv. Especiales Personal Oficinos (Operario)	Certificado Escolaridad	
LABORATORIO AGROALIMENTARIO										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Laboratorio Agroalimentario +	1	28	30.221,85	S	LD		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior (Ldo. en Veterinaria)	
Adjunto Jefe Servicio Laboratorio +	1	26	21.372,03	S	LD		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior	
Técnico Admón. Especial (Laboratorio)	1	24	18.864,05	N	C		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior	

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	
Técnico Superior	1	24	18.864,05	N	C		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior	
Veterinario Laboratorio	1	24	18.864,05	N	C		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior (L.do. en Veterinaria)	
Técnico Especialista Laboratorio	4	19	8.917,78	N	C		C1	Admón. Especial Técnica Auxiliar	FP2º Grado Rama Sanitaria (Especialidad Laboratori)	

Personal Laboral

Auxiliar Laboratorio	1	VIII.1			C		Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007		Certificado Escolaridad	
----------------------	---	--------	--	--	---	--	---	--	-------------------------	--

DELEGACION O AREA: ECONOMICA Y DE PERSONAL

RECURSOS HUMANOS

Personal Funcionario

Director/a Área Recursos Humanos y Coordinación +	1	30	37.108,99	S	LD		A1	Admón. Gral Tec./Esp. Téc. Superior	Título Grado Superior (Licenciado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Jefe Servicio RR.HH.	1	28	30.221,85	S	LD		A1	Admón. Gral Tec./Esp. Téc. Superior	Título Grado Superior (Licenciado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Jefe Sección Personal	1	24	18.864,05	N	C		A1	Admón. Gral Tec./Esp. Téc. Superior	Título Grado Superior (Licenciado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Jefe Sección Gestión y Administración	1	24	18.876,69	N	C		A1	Admón. General Técnica	Título Grado Superior (Licenciado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Técnico de Gestión	2	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. General Gestión	Título Grado Medio (Diplomado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Técnico de Gestión	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. General Gestión	Título Grado Medio	
Jefe Negociado Nominas	1	21	12.662,66	S	C		C1	Admón. General Administrativa	Bachiller Superior o Equi	
Jefe Negociado A	1	21	11.064,66	N	C		C1	Admón. General Administrativa	Bachiller Superior o Equi	
Administrativo	31	19	8.917,78	N	C		C1	Admón. General Administrativa	Bachiller Superior o Equi	
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	3	18	8.951,43	N	C		C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón Especial Sub. Servic. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)	Graduado Escolar o Equiv.	
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	2	18	8.951,43	N	C	3 D 8-15h y 2 D 9-14h y 16-18h	C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón Especial Sub. Servic. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)	Graduado Escolar o Equiv.	
Auxiliar Administrativo (Jefe de Grupo)	5	16	8.675,19	N	C		C2	Admón. General Auxiliar	Graduado Escolar o Equiv.	
Auxiliar Administrativo	52	16	8.675,19	N	C		C2	Admón. General Auxiliar	Graduado Escolar o Equiv.	
Oficial Teclista	1	16	8.675,19	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficios Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Calefactor-Fontanero	1	16	8.339,23	N	C	Guardia de Localizacion	C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficios Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Calefactor-Fontanero	6	16	8.720,14	N	C	Guardia Localiz Turnicidad	C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficios Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Auxiliar de Información	2	14	6.049,26	N	C		Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Admón. Gral. Subalterna Conserje	Certificado Escolaridad	
Auxiliar Información ++	1	14	6.049,26	N	C		Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Admón. Gral. Subalterna Conserje	Certificado Escolaridad	
Ordenanza	16	14	6.049,26	N	C		Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Admón. Gral. Subalterna Conserje	Certificado Escolaridad	
Operario Oficios Varios	2	14	10.836,14	N	C		Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Servc. Especiales Personal Oficios (Operario)	Certificado Escolaridad	Incremento complemento específico acuerdo Pleno 14 Julio 2005

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES	
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN		
Operario Oficios Varios	2	14	5.290,60	N	C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Serv. Especiales Personal Oficios (Operario)	Certificado Escolaridad		
Operario Oficios Varios	12	14	4.893,70	N	C		Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Serv. Especiales Personal Oficios (Operario)	Certificado Escolaridad		
Operario Oficios Varios	1	14	4.893,70	N	C	Plena Disponibilidad	Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Serv. Especiales Personal Oficios (Operario)	Certificado Escolaridad		
Operario Servicios Varios	9	14	5.290,60	N	C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Serv. Especiales Personal Oficios (Operario)	Certificado Escolaridad		
Operario Servicios Varios	29	14	4.893,70	N	C		Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Serv. Especiales Personal Oficios (Operario)	Certificado Escolaridad		
Personal Laboral											
Administrativo	1	V				C		C1		Bachiller Superior o Equi	
Oficial 1ª Administrativo	1					C		C2		Graduado Escolar o Equiv.	
Auxiliar Administrativo	4	VII.2				C		C2		Graduado Escolar o Equiv.	
Ordenanza ++	1	VIII.2				C	Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007			Certificado Escolaridad	
Operario Oficios Varios	1	VIII.6				C	Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007			Certificado Escolaridad	
Operario Servicios Varios	1	VIII.6				C	Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007			Certificado Escolaridad	
SERVICIO DE PREVENCIÓN											
Personal Funcionario											
Jefe Servicio Prevención Riesgos Laborales +	1	28	21.372,03	S	LD		A1	Admón. Especial Superior	Técnica Superior	Título Grado Superior (Especialista en Medicina del Trabajo)	
Enfermero (Medicina del Trabajo)	2	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Media	Técnica Media	Tit. Grado Medio ((D.U.E. Empresa))	
Técnico Superior en Prevención de Riesgos	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Media	Técnica Media	Título Grado Medio (Ingeniero Técnico Industrial)	
SERVICIOS ECONOMICOS CENTRALES											
Personal Funcionario											
Interventor General +	1	30	37.108,99	S	LD		A1	Funcionario Estatal Sub. Intervención-Tesorería Categoría Superior	Habilitación Estatal Sub. Intervención-Tesorería Categoría Superior	F.H.E.SB.I.T.C.S. (Funcionario Habilitación Estatal Subescala Intervención-Tesorería Categoría Superior)	Puesto de trabajo sujeto a aplicación acuerdo plenario 20/12/2010
Tesorero	1	30	37.108,99	S	LD		A1	Funcionario Estatal Sub. Intervención-Tesorería Categoría Superior	Habilitación Estatal Sub. Intervención-Tesorería Categoría Superior	F.H.E.SB.I.T.C.S. (Funcionario Habilitación Estatal Subescala Intervención-Tesorería Categoría Superior)	Puesto de trabajo sujeto a aplicación acuerdo plenario 20/12/2010
Vicetesorero	1	30	37.108,99	S	LD		A1	Funcionario Estatal Sub. Intervención-Tesorería Categoría Superior	Habilitación Estatal Sub. Intervención-Tesorería Categoría Superior	F.H.E.SB.I.T.C.S. (Funcionario Habilitación Estatal Subescala Intervención-Tesorería Categoría Superior)	Nombramiento Resolución Dirección General Función Pública (B.O.E. de 22-09-1998)
Viceinterventor +	1	28	30.221,85	S	LD		A1	Funcionario Estatal Sub. Intervención-Tesorería Categoría Superior	Habilitación Estatal Sub. Intervención-Tesorería Categoría Superior	F.H.E.SB.I.T.C.S. (Funcionario Habilitación Estatal Subescala Intervención-Tesorería Categoría Superior)	
Jefe Sección Presupuesto	1	24	18.864,05	N	C		A1	Admón. General	Técnica	Título Grado Superior (Licenciado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Jefe Sección Contabilidad y Análisis de la Información	1	24	18.876,69	N	C		A1	Admón. General	Técnica	Título Grado Superior (Licenciado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Técnico de Gestión Económica	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. General	Gestión	Título Grado Medio (Diplomado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Jefe Negociado A	2	21	11.064,66	N	C		C1	Admón. General Administrativa		Bachiller Superior o Equi	

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	
Administrativo (Jefe de Negociado)	2	20	8.918,71	N	C		C1	Admón. General Administrativa	Bachiller Superior o Equi	
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	4	18	8.951,43	N	C	3 D 8-15h y 2 D 9-14h y 16-18h	C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón Especial Sub. Servic. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)	Graduado Escolar o Equiv.	
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	2	18	8.951,43	N	C		C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón Especial Sub. Servic. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)	Graduado Escolar o Equiv.	

DELEGACION O AREA: COOPERACION, INFRAESTRUCTURAS, OBRAS Y SERVICIOS, ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO Y EMPLEO Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y FORMACION

COOPERACION, INFRAESTRUCTURAS, OBRAS Y SERVICIOS

Personal Funcionario

Director Área Cooperación e Infraestructuras	1	30	37.108,99	S	LD1		A1	Admón. Gral Tec./Esp. Téc. Superior	Título Grado Superior	
Jefe Servicio Planificación y Fomento +	1	28	30.221,85	S	LD		A1	Admón. Gral Tec./Esp. Téc. Superior	Título Grado Superior	
Adjunto Jefatura Servicio Gestión y Administración Planes +	1	26	21.372,03	S	LD		A1	Admón. Gral Tec./Esp. Téc. Superior	Título Grado Superior (Licenciado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Técnico Admón. General	1	24	18.864,05	N	C		A1	Admón. General Técnica	Título Grado Superior (Licenciado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Jefe Sección Planificación y Fomento	1	24	14.725,62	N	C		A1/A2	Admón. General Gestión	Título Grado Medio (Diplomado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Jefe Sección Seguridad y Salud	1	24	14.725,62	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Ing. Tec. Obras Públicas. Técnico Superior Prevención Riesgos Laborales. Especialidad Seguridad)	
Ingeniero Técnico Obras Públicas	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Ing. Tec. Obras Públicas. Técnico Superior Prevención Riesgos Laborales. Especialidad Seguridad)	
Técnico de Gestión	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. General Gestión	Título Grado Medio (Diplomado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	2	18	8.951,43	N	C	3 D 8-15h y 2 D 9-14h y 16-18h	C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón Especial Sub. Servic. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)	Graduado Escolar o Equiv.	

INFRAESTRUCTURA URBANA, HIDRAULICA, VIARIA Y MEDIOAMBIENTAL

Personal Funcionario

Jefe Servicio Infraestructura Vial/Urbana +	1	29	30.221,85	S	LD		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior (Ingeniero de Caminos)	
Jefe Serv. Infraestruc. Hidráulica	1	26	21.372,03	S	LD		A1/A2	Admón. Esp. Técnica Superior/Media	Título Grado Superior/Med (Ingeniero de Caminos/Ingeniero Técnico Obras Públicas)	
Jefe Serv. Infr. Medioambiental	1	26	21.372,03	S	LD		A1/A2	Admón. Esp. Técnica Superior/Media	Título Grado Superior/Med (Ingeniero de Caminos/Ingeniero Técnico)	
Jefe Sección Obras Públicas	1	24	14.725,62	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Ingeniero Técnico)	
Jefe Sección Obras Hidráulicas	1	24	14.725,62	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Ingeniero Técnico)	
Jefe Sección Infraestructura Vial	1	24	14.725,62	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Ingeniero Técnico)	
Jefe Sección Proyectos y Obras Hidráulicas	1	24	14.725,62	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Ingeniero Técnico)	
Ingeniero Técnico Agrícola	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Ingeniero Técnico Agrícola)	
Ingeniero Técnico	3	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Ingeniería Técnica Topografía)	
Ingeniero Técnico Obras Públicas	3	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Ingeniero Técnico Obras Públicas)	
Jefe Negociado A	2	21	11.064,66	N	C		C1	Admón. General Administrativa	Bachiller Superior o Equi	
Coordinador Encuesta Infraestructura Local	1	19	8.917,78	N	C		C1	Admón. Especial Técnica Auxiliar	Bachiller Superior o Equi	
Delineante	2	19	10.008,38	N	C		C1	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 2º Grado (Especialidad Delineación o equi)	

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	1	18	8.951,43	N	C		C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón Especial Sub. Serv. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)	Graduado Escolar o Equiv.	
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	2	18	8.951,43	N	C	3 D 8-15h y 2 D 9-14h y 16-18h	C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón Especial Sub. Serv. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)	Graduado Escolar o Equiv.	
Encargado Carreteras	1	18	11.045,11	N	C	Guardia de Localizacion	C2	Admón. Espec. Sub. Serv. Especiales Cometidos Especiales y/o Administr. Especial Sub. Servicios Espec. Personal Ofic. (Encargado/Oficial)	Graduado Escolar o Equiv.	
Encuestador	1	16	8.675,19	N	C		C2	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Graduado Escolar o Equiv.	
Operador Autocad	1	16	8.675,19	N	C		C2	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Graduado Escolar o Equiv.	
Capataz Vias y Obras	4	16	9.044,26	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Ofic. Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Auxiliar Topografía	2	16	9.044,26	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Ofic. Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Oficial Ofic. (Auxiliar de Obras)	1	16	9.051,04	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Ofic. Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Oficial Ofic. (Auxiliar de Obras)	1	16	9.044,26	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Ofic. Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Peón Caminero	14	14	7.456,11	N	C		Agrup. Profesional de Ofic. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Serv. Especiales Personal Ofic. (Operario)	Certificado Escolaridad	Incremento complemento específico acuerdo Pleno 14 Julio 2005
URBANISMO Y ARQUITECTURA										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Arquitectura	1	28	30.221,85	S	LD		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior (Arquitect)	
Adjunto Jefatura Servicio Arquitectura +	1	26	21.372,03	S	LD		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior (Arquitect)	
Arquitecto Urbanista	1	24	18.864,05	N	C		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior (Arquitect)	
Arquitecto	1	24	18.864,05	N	C		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior (Arquitect)	
Jefe Sección Arquitectura	1	24	14.725,62	N	C		A1/A2	Admón. Esp. Técnica Superior/Media	Título Grado Superior/Med (Arquitecto o Arquitecto Técnico)	
Jefe Sección Urbanismo	1	24	14.725,62	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Arquitecto Técnico)	
Arquitecto Técnico	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Arquitecto Técnico)	
Jefe Negociado Delineación	1	21	11.064,66	N	C		C1	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 2º Grado (Especialidad Delineación o equi)	
Jefe Negociado A	2	21	11.064,66	N	C		C1	Admón. General Administrativa	Bachiller Superior o Equi	
Delineante	1	19	10.008,38	N	C		C1	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 2º Grado (Especialidad Delineación o equi)	
Oficial Ofic. (Auxiliar de Obras)	2	16	8.339,23	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Ofic. Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
TALLER MECANICO										
Personal Funcionario										
Encargado Taller y Parque Móvil	1	18	11.487,34	N	C		C2	Administr. Especial Sub. Servicios Espec. Personal Ofic. (Encargado/Oficial)	Graduado Escolar o Equiv.	
Mecánico-Conductor	1	16	9.213,70	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Ofic. Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Mecánico-Conductor	2	16	9.098,39	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Ofic. Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Mecánico-Conductor	5	16	8.875,75	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Ofic. Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	

DENOMINACIÓN	Nº PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADM*	TITULACIÓN	
Conductor	2	16	9.256,66	N	C	Turnicidad	C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficíos Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Conductor	3	16	9.098,39	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficíos Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
Conductor	15	16	8.875,75	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficíos Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	
PROTECCION CIVIL E INSTALACIONES										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Protección Civil e Instalaciones +	1	28	30.221,85	S	LD		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior (Ingeniero Industrial)	
Jefe Sección Instalaciones Eléctricas	1	24	14.725,62	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Ingeniero Técnico)	
Jefe Sección Instalaciones Climatización	1	24	14.725,62	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Ingeniero Técnico Industrial)	
Ingeniero Técnico Industrial	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Ingeniero Técnico Industrial)	
Jefe Negociado A	1	21	11.064,66	N	C		C1	Admón. General Administrativa	Bachiller Superior o Equi	
Jefe Negociado Delineación	1	21	11.064,66	N	C		C1	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 2º Grado (Especialidad Delineación o equi)	
PATRIMONIO ADQUISICIONES Y SUMINISTROS										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Contratación y Patrimonio +	1	28	30.221,85	S	LD		A1	Admón. General Técnica	Título Grado Superior (Licenciado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Técnico Admón. General	1	24	18.864,05	N	C		A1	Admón. General Técnica	Título Grado Superior	
Jefe Negociado A	2	21	11.064,66	N	C		C1	Admón. General Administrativa	Bachiller Superior o Equi	
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	3	18	8.951,43	N	C	3 D 8-15h y 2 D 9-14h y 16-18h	C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón. Especial Sub. Servic. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)	Graduado Escolar o Equiv.	
INFORMATICA										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Informática	1	28	30.221,85	S	LD		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior	
Jefe Sección Sistemas	1	24	21.266,83	N	C		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior	
Jefe Sección Desarrollo	1	24	21.266,83	N	C		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior	
Analista Programador	3	24	21.266,83	N	C		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior	
Técnico de Instalaciones	1	24	23.036,58	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio	
Técnico de Sistemas	2	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio	
Programador de 2º	1	21	12.662,66	N	C		C1	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Bachiller Superior o Equi	
Jefe Negociado A (Programador de 2º)	1	21	12.662,66	N	C		C1	Admón. General Administrativa	Bachiller Superior o Equi	
Operador de Sistemas	2	20	12.662,66	N	C		C1	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Bachiller Superior o Equi	
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	2	18	8.951,43	N	C	3 D 8-15h y 2 D 9-14h y 16-18h	C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón. Especial Sub. Servic. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)	Graduado Escolar o Equiv.	
Auxiliar Técnico Microinformática	1	16	8.339,23	N	C		C2	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Graduado Escolar o Equiv.	
Personal Laboral										
Analista Programador	1	1.1					C			Título Grado Superior
ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y FORMACION										
Personal Funcionario										
Director Área Asistencia a Municipios	1	30	37.108,99	S	LD		A1	Funcionario Habilitación Estatal Sub. Intervención-Tesorería Categoría Superior y/o Admón. General Técnica	F.H.E.SB.I.T.C.S y/o AGT (Funcionario Habilitación Estatal Subescala Intervención-Tesorería categoría superior y/o Admón. General Técnica)	Adscripción indistinta para Funcionarios de las diferentes Administraciones Públicas

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	
Jefe Servicio Asistencia a Municipios y Formación +	1	28	30.221,85	S	LD		A1	Funcionario Habilitación Estatal Sub. Intervención-Tesorería Categoría Superior y/o Admón. General Técnica	F.H.E.SB.I.T.C.S y/o AGT (Funcionario Habilitación Estatal Subescala Intervención-Tesorería categoría superior y/o Admón. General Técnica)	Adscripción indistinta para Funcionarios de las diferentes Administraciones Públicas
Adjunto Jefatura Asistencia a Municipios +	1	26	21.372,03	S	LD		A1	Admón. General Técnica	Título Grado Superior (Licenciado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Jefe Sección Asistencia Económico Financiera	1	24	18.864,05	N	C		A1	Admón. General Técnica	Título Grado Superior (Licenciado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Jefe Sección Asistencia Jurídica y Secretaria/Intervención	4	26	14.725,62	N	C		A1/A2	Funcionario Habilitación Estatal Sub. Secretaria-Intervención	F.H.E.SB.S.I. (Funcionario Habilitación Estatal Subescala Secretaria-Intervención)	
Jefe Sección Formación	1	24	14.725,62	N	C		A1/A2	Admón. Especial Técnica Super/Media	Título Grado Superior/Med	
Técnico de Gestión	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. General Gestión	Título Grado Medio (Diplomado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Administrativo Informática	1	19	8.917,78	N	C		C1	Admón. General Administrativa	Bachiller Superior o Equi	
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	1	18	8.951,43	N	C	3 D 8-15h y 2 D 9-14h y 16-18h	C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón Especial Sub. Servic. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)	Graduado Escolar o Equiv.	

DELEGACION O AREA: SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Personal Funcionario										
Jefe Servicio Sanidad y Bienestar Social +	1	28	30.221,85	S	LD		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior	
Director Residencia de Mayores y Centro de Día	1	28	37.108,99	S	LD		A1	Admón. Gral Tec./Esp. Téc. Superior	Título Grado Superior	
Jefe Sección Programas Sociales	1	24	18.409,32	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	
Jefe Sección Bienestar Social	1	24	14.725,62	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio	
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	1	18	8.951,43	N	C	3 D 8-15h y 2 D 9-14h y 16-18h	C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón Especial Sub. Servic. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)		

HOSPITAL PROVINCIAL

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	

DELEGACION O AREA: AREA DE GERENCIA

Personal Funcionario										
Gerente Hospital Provincial	1	30	37.108,99	S	LD1		A1	Admón. Gral Tec./Esp. Téc. Superior	Título Grado Superior	La denominación, características, funciones, atribuciones y derechos de este puesto, son los especificados en el Reglamento de Régimen Interno aprobado por el Pleno Corporativo de 12 de Enero de 1990
Director Médico	1	28	30.221,85	S	LD1		A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Licenciado en Medicina y Cirugía)	Id. Id. Id.
Director Enfermería	1	26	20.279,44	N	LD		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	Id. Id. Id.
Supervisor Enfermería	7	23	14.725,62	N	LD	Guardia de Localizacion	A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	Id. Id. Id.
Auxiliar de Enfermería	1	16	8.339,23	N	C		C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	Id. Id. Id.

ADMISION, DOCUMENTACION CLINICA Y ATENCION AL PACIENTE

Personal Funcionario										
Coord. Medico Serv. Admisión, Doc. Clínica y Atención Pacien	1	28	21.372,03	S	LD		A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Licenciado en Medicina y Cirugía)	Id. Id. Id.
Médico Admisión, Documentación Clínica Atención al Paciente	1	24	18.864,05	N	C		A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Licenciado en Medicina y Cirugía)	Id. Id. Id.

DENOMINACIÓN	Nº PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES	
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN		
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	5	18	8.951,43	N	C		C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón Especial Sub. Servic. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)	Graduado Escolar o Equiv.	Id. Id. Id.	
ARCHIVO Y DOCUMENTACION CLINICA											
Personal Funcionario											
Técnico Archivo y Documentación	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Diplomado Humanidades o Historia y demás Espec. Letras)	Id. Id. Id.	
Auxiliar Administrativo (Jefe de Negociado)	1	18	8.951,43	N	C		C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón Especial Sub. Servic. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)	Graduado Escolar o Equiv.	Id. Id. Id.	
SERVICIO DE ADMINISTRACION											
Personal Funcionario											
Administrador Centro	1	24	21.372,03	N	C		A1	Admón. General Técnica	Título Grado Superior (Licenciado en Derecho Económicas o Empresariales)	Id. Id. Id.	
Titulado Grado Medio	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Diplomado en Informática)	Id. Id. Id.	
Jefe Negociado A	1	21	11.064,66	N	C		C1	Admón. General Administrativa	Bachiller Superior o Equi	Id. Id. Id.	
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	3	18	8.951,43	N	C		C2	Admón. General Auxiliar y/o Admón Especial Sub. Servic. Espec. Cometidos Especiales (Oficial Administrativo)	Graduado Escolar o Equiv.	Id. Id. Id.	
Gobernante/a	4	14	6.843,06	N	C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Certificado Escolaridad	Id. Id. Id.	
Personal Laboral											
Jefe 1º Personal Administrativo	1	IV			C			C1		Bachiller Superior o Equi	Id. Id. Id.
Gobernante/a	2	VIII.3			C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007		Certificado Escolaridad	Id. Id. Id.	
MANTENIMIENTO											
Personal Funcionario											
Encargado Mantenimiento	1	18	11.078,90	N	C	Guardia de Localizacion		C2	Administ. Especial Sub. Servicios Espec. Personal Oficis(Encargado/Oficial)	Graduado Escolar o Equiv.	Id. Id. Id.
Mecánico-Calefactor	1	16	8.720,14	N	C	Guardia Localiz Turnicidad		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficis Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	Id. Id. Id.
Electricista	1	16	8.339,23	N	C	Guardia de Localizacion		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficis Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	Id. Id. Id.
Oficial Oficis Varios	4	16	8.339,23	N	C			C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficis Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	Id. Id. Id.
Personal Laboral											
Jardinero	1	VII.3			C			C2		Graduado Escolar o Equiv.	Id. Id. Id.
ALMACENES											
Personal Funcionario											
Encargado Material Fungible	1	18	8.951,43	N	C			C2	Administ. Especial Sub. Servicios Espec. Personal Oficis(Encargado/Oficial)	Graduado Escolar o Equiv.	Id. Id. Id.
Encargado Almacén	1	18	8.951,43	N	C			C2	Administ. Especial Sub. Servicios Espec. Personal Oficis(Encargado/Oficial)	Graduado Escolar o Equiv.	Id. Id. Id.
Oficial Almacén	2	16	8.339,23	N	C			C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficis-Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	Id. Id. Id.
Ayudante Almacén	1	14	4.893,70	N	C		Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Serv. Especiales Personal Oficis (Operario)	Certificado Escolaridad	Id. Id. Id.	
Personal Laboral											
Ayudante Almacén	1	VIII.6			C		Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007		Certificado Escolaridad	Id. Id. Id.	

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	
ORDEN INTERNO										
Personal Funcionario										
Telefonista	3	16	8.720,14	N	C	Turnicidad	C2	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Graduado Escolar o Equiv.	Id. Id. Id.
Ordenanza Mayor	1	14	7.914,34	N	C		Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Admón. Gral. Subalt. Portero o Conserj	Certificado Escolaridad	Id. Id. Id.
Portero	8	14	6.446,16	N	C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Admón. General Subalterna Porter	Certificado Escolaridad	Id. Id. Id.
Personal Laboral										
Portero	2	VIII.2			C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007		Certificado Escolaridad	Id. Id. Id.
PELUQUERIA										
Personal Funcionario										
Barbero-Peluquero	2	16	8.339,23	N	C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficinos Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	Id. Id. Id.
COCINA										
Personal Funcionario										
Técnico Especialista Dietética y Nutrición	1	19	8.917,78	N	C		C1	Admón. Especial Técnica Auxiliar	FP2º Grado Rama Sanitaria (Especialidad Dietética y Nutrición)	Id. Id. Id.
Encargado Cocina	1	18	8.951,43	N	C		C2	Administ. Especial Sub. Servicios Espec. Personal Oficinos(Encargado/Oficial)	Graduado Escolar o Equiv.	Id. Id. Id.
Cocinero	5	16	8.720,14	N	C	Turnicidad	C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficinos Oficial	Graduado Escolar o Equiv.	Id. Id. Id.
Ayudante Cocina	1	14	5.290,60	N	C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Oficinos. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Servc. Especiales Personal Oficinos (Operario)	Certificado Escolaridad	Id. Id. Id.
Pinche de Cocina	1	14	5.290,60	N	C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Servc. Especiales Personal Oficinos (Operario)	Certificado Escolaridad	Id. Id. Id.
Personal Laboral										
Ayudante Cocina	1	VIII.6			C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Oficinos. Ley 7/2007		Certificado Escolaridad	Id. Id. Id.
Pinche de Cocina	2	VIII.6			C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007		Certificado Escolaridad	Id. Id. Id.
COSTURERO Y LAVANDERIA										
Personal Funcionario										
Costurera	2	14	6.445,88	N	C		Agrup. Profesional de Oficinos. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Servc. Especiales Personal Oficinos (Operario)	Certificado Escolaridad	Id. Id. Id.
Lavandera/Planchadora	1	14	4.893,70	N	C		Agrup. Profesional de Oficinos. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Servc. Especiales Personal Oficinos (Operario)	Certificado Escolaridad	Id. Id. Id.
Personal Laboral										
Encargada Lavandería	1	VII.2			C		C2		Graduado Escolar o Equiv.	Id. Id. Id.
Oficial de Oficinos	1	VII.3			C		C2		Graduado Escolar o Equiv.	Id. Id. Id.
SERVICIO ANATOMINA PATOLOGICA										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Anatomía Patológica	1	28	21.372,03	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Especialista en Anatomía Patológica)	Id. Id. Id.
Médico Especialista en Anatomía Patológica	1	24	18.864,05	N	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Especialista en Anatomía Patológica)	Id. Id. Id.
Técnico Especialista Anatomía Patológica	2	19	8.917,78	N	C		C1	Admón. Especial Técnica Auxiliar	FP2º Grado Rama Sanitaria (Especialidad Anatomía Patológica)	Id. Id. Id.

DENOMINACIÓN	Nº PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	
SERVICIO ANESTESIA Y REANIMACION										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Anestesia y Reanimación	1	28	21.372,03	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Anestesia y Reanimación)	Id. Id. Id.
Jefe Sección Anestesia y Reanimación	1	26	18.949,04	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Anestesia y Reanimación)	Id. Id. Id.
Médico Especialista Anestesia y Reanimación	4	24	18.864,05	N	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Anestesia y Reanimación)	Id. Id. Id.
SERVICIO CIRUGIA GENERAL										
Personal Funcionario										
Coord. Jefe Serv. Area Hosp. Jefe Ser. Cirug. Gral Apar. Digest	1	28	30.221,85	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	Titulo Grado Superior	Id. Id. Id.
Jefe Sección Cirugía General	1	26	18.949,04	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Medicina y Cirugía)	Id. Id. Id.
Médico Especialista Cirugía General	3	24	18.864,05	N	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Medicina y Cirugía)	Id. Id. Id.
SERVICIO FARMACIA										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Farmacia	1	28	21.372,03	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	Titulo Grado Superior (L.do. Farmacia)	Id. Id. Id.
Farmacéutico Hospitalario	1	24	18.864,05	N	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	Titulo Grado Superior (L.do. en Farmacia Especialidad clínica FIR)	Id. Id. Id.
Auxiliar de Enfermería	4	16	8.339,23	N	C		C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1º Gra. Rama Sanitaria	Id. Id. Id.
SERVICIO GINECOLOGIA										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Ginecología	1	28	21.372,03	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Obstetricia y Ginecología)	Id. Id. Id.
Jefe Sección Ginecología	2	26	18.949,04	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Obstetricia y Ginecología)	Id. Id. Id.
Médico Especialista Obstetricia y Ginecología	2	24	18.864,05	N	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Obstetricia y Ginecología)	Id. Id. Id.
SERVICIO LABORATORIO Y ANALISIS CLINICOS										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Laboratorio y Analisis Clínicos	1	28	21.372,03	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Analisis Clínicos Microbiología y Parasitología o Hepatología o Bioquímica)	Id. Id. Id.
Jefe Sección Laboratorio de Analisis Clínicos	1	26	18.949,04	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Bioquímica)	Id. Id. Id.
Jefe Sección Hematología	1	26	18.949,04	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Hematología)	Id. Id. Id.
Médico Especialista Hematología	1	24	18.864,05	N	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Hematología)	Id. Id. Id.
Enfermero/a	2	23	11.387,19	N	C	Guardia de Localizacion	A2	Admón. Especial Técnica Media	Titulo Grado Medio (D.U.E.)	Id. Id. Id.
Técnico Especialista Laboratorio	3	19	9.298,69	N	C	Turnicidad	C1	Admón. Especial Técnica Auxiliar	FP2º Grado Rama Sanitaria (Especialidad Laboratori)	Id. Id. Id.
Técnico Especialista Laboratorio	1	19	8.917,78	N	C		C1	Admón. Especial Técnica Auxiliar	FP2º Grado Rama Sanitaria (Especialidad Laboratori)	Id. Id. Id.
SERVICIO MEDICINA INTERNA										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Medicina Interna	1	28	21.372,03	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Medicina Interna)	Id. Id. Id.
Jefe Sección Medicina Interna	2	26	18.949,04	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Medicina Interna)	Id. Id. Id.
Jefe Sección Urgencias	1	26	18.949,04	S	C		A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Licenciado en Medicina y Cirugía)	Id. Id. Id.
Jefe Sección Cardiología	1	26	18.949,04	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Cardiología)	Id. Id. Id.

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	
Médico Especialista Medicina Interna	2	24	18.864,05	N	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Medicina Interna)	Id. Id. Id.
Médico Especialista Cardiología	1	24	18.864,05	N	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Cardiología)	Id. Id. Id.
Médico Medicina General	3	24	18.864,05	N	C		A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Licenciado en Medicina y Cirugia)	Id. Id. Id.
SERVICIO OFTALMOLOGIA										
Personal Funcionario										
Coordi. Jefe Serv. Area Consultas Externas-Jefe Ser. Oftalmo	1	28	30.221,85	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	Titulo Grado Superior	Id. Id. Id.
Jefe Sección Oftalmología	1	26	18.949,04	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Oftalmología)	Id. Id. Id.
Médico Especialista Oftalmología	3	24	18.864,05	N	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Oftalmología)	Id. Id. Id.
SERVICIO OTORRINOLARINGOLOGIA										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Otorrinolaringología	1	28	21.372,03	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Otorrinolaringología)	Id. Id. Id.
Jefe Sección Otorrinolaringología	1	26	18.949,04	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Otorrinolaringología)	Id. Id. Id.
Médico Especialista Otorrinolaringología	2	24	18.864,05	N	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Otorrinolaringología)	Id. Id. Id.
SERVICIO PSIQUIATRIA										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Psiquiatría	1	28	21.372,03	S	C	Guardia Presencia Fisica	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Psiquiatría)	Id. Id. Id.
Jefe Sección Psiquiatría	2	26	18.949,04	S	C	Guardia Presencia Fisica	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Psiquiatría)	Id. Id. Id.
Jefe Sección Psicología	1	26	18.949,04	S	C		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Titulo Grado Superior (Ldo. en Psicología especialidad Clínica)	Id. Id. Id.
Médico Especialista Psiquiatría	14	24	18.864,05	N	C	Guardia Presencia Fisica	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Titulo Especialista en Psiquiatría)	Id. Id. Id.
Psicólogo Especialista en Clínica	6	24	18.864,05	N	C		A1	Admón. Especial Técnica Superior	Titulo Grado Superior (Ldo. en Psicología especialidad Clínica)	Id. Id. Id.
Trabajador Social	3	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Titulo Grado Medio (Diplomado en Trabajo Social o equivalente)	Id. Id. Id.
Terapeuta Ocupacional	2	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Titulo Grado Medio (Diplomado en Terapia Ocupacional)	Id. Id. Id.
Enfermero/a	14	23	11.768,23	N	C	Turnicidad	A2	Admón. Especial Técnica Media	Titulo Grado Medio (D.U.E.)	Id. Id. Id.
Enfermero/a	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Titulo Grado Medio (D.U.E.)	Id. Id. Id.
Auxiliar de Enfermería	47	16	6.719,16	N	C	Turnicidad Mañana, Tarde y Noc	C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	Id. Id. Id.
Auxiliar de Enfermería	1	16	8.720,14	N	C	Turnicidad Mañana y Tarde	C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	Id. Id. Id.
Auxiliar de Enfermería	3	16	8.339,23	N	C		C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	Id. Id. Id.
Ayudante Sanitario +++	3	14	7.868,00	N	C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Servc. Especiales Personal Oficios (Operario)	Certificado Escolaridad	Id. Id. Id.
Personal Laboral										
Auxiliar de Enfermería	3	VII.3			C	Turnicidad	C2		F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	Id. Id. Id.
SERV. QUIRURGICO(QUIROFANOS,ESTERILIZACION Y REANIM.POSQUIRUR										
Personal Funcionario										
Enfermero/a	6	23	11.387,19	N	C	Guardia de Localizacion	A2	Admón. Especial Técnica Media	Titulo Grado Medio (D.U.E.)	Id. Id. Id.

DENOMINACIÓN	Nº PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	
Enfermero/a	3	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	Id. Id. Id.
Auxiliar de Enfermería	2	16	8.339,23	N	C		C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	Id. Id. Id.
Auxiliar de Enfermería	6	16	8.720,14	N	C	Turnicidad Mañana y Tarde	C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	Id. Id. Id.
SERVICIO RADIOLOGIA										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Radiología	1	28	21.372,03	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Especialista en Radiología)	Id. Id. Id.
Jefe Sección Radiología	1	26	18.949,04	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Especialista en Radiología)	Id. Id. Id.
Médico Especialista en Radiología	2	24	18.864,05	N	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Especialista en Radiología)	Id. Id. Id.
Enfermero/a	2	23	11.387,19	N	C	Guardia de Localizacion	A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	Id. Id. Id.
Técnico Especialista Radiología	2	19	8.917,78	N	C		C1	Admón. Especial Técnica Auxiliar	FP2º Grado Rama Sanitaria (Especialidad Radiología)	Id. Id. Id.
Auxiliar de Enfermería	4	16	8.339,23	N	C		C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	Id. Id. Id.
SERVICIO TRAUMATOLOGIA										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Traumatología	1	28	21.372,03	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Especialista en Traumatología)	Id. Id. Id.
Jefe Sección Traumatología	2	26	18.949,04	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Especialista en Traumatología)	Id. Id. Id.
Médico Especialista Traumatología	2	24	18.864,05	N	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Especialista en Traumatología)	Id. Id. Id.
SERVICIO UROLOGIA										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Urología	1	28	21.372,03	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Especialista en Urología)	Id. Id. Id.
Jefe Sección Urología	2	26	18.949,04	S	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Especialista en Urología)	Id. Id. Id.
Médico Especialista Urología	2	24	18.864,05	N	C	Guardia de Localizacion	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Especialista en Urología)	Id. Id. Id.
Enfermero/a	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	Id. Id. Id.
SERVICIO MEDICINA INTENSIVA										
Personal Funcionario										
Jefe Servicio UCI	1	28	21.372,03	S	C	Guardia Presencia Fisica	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Especialista en Medicina Intensiva)	Id. Id. Id.
Jefe Sección Medicina Intensiva	1	26	18.949,04	S	C	Guardia Presencia Fisica	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Especialista en Medicina Intensiva)	Id. Id. Id.
Médico Especialista Medicina Intensiva	5	24	18.864,05	N	C	Guardia Presencia Fisica	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Especialista en Medicina Intensiva)	Id. Id. Id.
Enfermero/a	12	23	11.768,23	N	C	Turnicidad	A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	Id. Id. Id.
Auxiliar de Enfermería	11	16	6.719,16	N	C	Turnicidad Mañana, Tarde y Noc	C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	Id. Id. Id.
UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN MEDICO QUIRURGICA										
Personal Funcionario										
Enfermero/a	17	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	Id. Id. Id.
Enfermero/a	14	23	11.768,23	N	C	Turnicidad	A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	Id. Id. Id.
Auxiliar de Enfermería	48	16	6.719,16	N	C	Turnicidad Mañana, Tarde y Noc	C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	Id. Id. Id.
Auxiliar de Enfermería	5	16	8.339,23	N	C		C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	Id. Id. Id.
Auxiliar de Enfermería	2	16	8.720,14	N	C	Turnicidad Mañana y Tarde	C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	Id. Id. Id.

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	
Ayudante Sanitario +++	1	14	7.868,00	N	C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Serv. Especiales Personal Oficios (Operario)	Certificado Escolaridad	Id. Id. Id.

Personal Laboral

Auxiliar de Enfermería	2	VII.3				C	Turnicidad	C2	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	Id. Id. Id.
Ayudante Sanitario +++	1	VIII.1				C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007	Certificado Escolaridad	Id. Id. Id.

UNIDADES AMBULATORIAS**Personal Funcionario**

Enfermero/a	5	23	11.387,19	N	C			A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	Id. Id. Id.
Auxiliar de Enfermería	18	16	8.339,23	N	C			C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	Id. Id. Id.
Ayudante Sanitario +++	1	14	9.488,08	N	C			Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Serv. Especiales Personal Oficios (Operario)	Certificado Escolaridad	Id. Id. Id.

FISIOTERAPIA**Personal Funcionario**

Fisioterapeuta	5	23	11.387,19	N	C			A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Diplomado en Fisioterapia)	Id. Id. Id.
Auxiliar de Enfermería	1	16	8.339,23	N	C			C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	Id. Id. Id.

RESIDENCIA SOCIAL ASISTIDA

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	

DELEGACION O AREA: GERENCIA

Gerente Area Social	1	30	37.108,99	S	LD			A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior	
Jefe Servic Clínico-Asistencial de Mayores Discapacitados +	1	28	30.221,85	S	LD			A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Licenciado en Medicina y Cirugía)	
Director de Gestión	1	24	21.372,03	N	LD			A2	Admón. General Gestión	Título Grado Medio (Diplomado en Derecho Económicas o Empresariales)	
Director Enfermería Area Social	1	26	20.279,44	N	LD			A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	
Supervisor Enfermería	3	23	14.725,62	N	LD	Guardia de Localizacion		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	
Enfermero/a	2	23	11.387,19	N	C			A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	

AREA PSICOSOCIAL**Personal Funcionario**

Psicólogo	2	24	18.864,05	N	C			A1	Admón. Especial Técnica Superior	Título Grado Superior (Licenciado en Psicología)	
Trabajador Social	3	23	11.387,19	N	C			A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Diplomado en Trabajo Social o equivalente)	

TERAPIA EDUCATIVA**Personal Funcionario**

Educador-Profesor	1	23	11.387,19	N	C			A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Profesor E.G.B.)	
Logopeda	1	23	11.387,19	N	C			A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Diplomado en Logoterapia)	
Encargado Ocio, Deportes y Tiempo Libre	1	18	9.332,47	N	C	Turnicidad		C2	Admón. Espec. Sub. Serv. Especiales Cometidos Especiales y/o Administr. Especial Sub. Servicios Espec. Personal Oficios(Encargado/Oficial)	Graduado Escolar o Equiv.	
Auxiliar de Enfermería	1	16	8.339,23	N	C			C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	
Ayudante Sanitario +++	1	14	9.488,08	N	C			Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Serv. Especiales Personal Oficios (Operario)	Certificado Escolaridad	

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	
Personal Laboral										
Educador-Profesor	1	III				C		A2		Título Grado Medio (Profesor E.G.B.)
Auxiliar de Enfermería	1	VII.3				C	Turnicidad	C2		F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria
CENTRO ALZHEIMER										
Personal Funcionario										
Médico Medicina General	1	24	18.864,05	N		C	Guardia Presencia Física	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Licenciado en Medicina y Cirugía)
Terapeuta Ocupacional	2	23	11.387,19	N		C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Diplomado en Terapia Ocupacional)
Enfermero/a	1	23	11.387,19	N		C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)
Auxiliar de Enfermería	4	16	8.720,14	N		C	Turnicidad Mañana y Tarde	C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria
Personal Laboral										
Auxiliar de Enfermería	1	VII.3				C	Turnicidad	C2		F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria
Ayudante Sanitario +++	1	VIII.1				C	Turnicidad		Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007	Certificado Escolaridad
MANTENIMIENTO										
Personal Funcionario										
Encargado Mantenimiento	1	18	8.951,43	N		C	Guardia de Localizacion	C2	Administ. Especial Sub. Servicios Espec. Personal Oficis(Encargado/Oficial)	Graduado Escolar o Equiv.
Oficial Oficis Varios	1	16	8.339,23	N		C	Guardia de Localizacion	C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficis Oficial	Graduado Escolar o Equiv.
Oficial Oficis Varios	3	16	8.339,23	N		C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficis Oficial	Graduado Escolar o Equiv.
Albañil	1	16	8.339,23	N		C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficis Oficial	Graduado Escolar o Equiv.
Jardinero	3	16	8.339,23	N		C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficis Oficial	Graduado Escolar o Equiv.
Electricista	3	16	8.720,14	N		C	Guardia Localiz Turnicidad	C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficis Oficial	Graduado Escolar o Equiv.
SERVICIOS GENERALES										
Personal Funcionario										
Encargado Personal Oficis	1	18	11.078,90	N		C		C2	Administ. Especial Sub. Servicios Espec. Personal Oficis(Encargado/Oficial)	Graduado Escolar o Equiv.
Encargado Almacén	1	18	8.951,43	N		C		C2	Administ. Especial Sub. Servicios Espec. Personal Oficis(Encargado/Oficial)	Graduado Escolar o Equiv.
Barbero-Peluquero	4	16	8.339,23	N		C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficis Oficial	Graduado Escolar o Equiv.
Oficial Almacén	2	16	8.339,23	N		C		C2	Admón. Especial Sub. Servicios Especiales Personal Oficis Oficial	Graduado Escolar o Equiv.
Auxiliar de Enfermería	1	16	8.339,23	N		C		C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria
Telefonista	2	16	8.720,14	N		C	Turnicidad	C2	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Graduado Escolar o Equiv.
Gobernante/a	8	14	6.445,88	N		C			Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Certificado Escolaridad
Portero +++	1	14	6.446,16	N		C	Turnicidad		Agrup. Profesional de Porter de Servicios. Ley 7/2007	Certificado Escolaridad
Portero	5	14	6.446,16	N		C	Turnicidad		Agrup. Profesional de Porter de Servicios. Ley 7/2007	Certificado Escolaridad

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES	
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN		
Personal Laboral											
Gobernante/a	1	VIII.3					C	Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Certificado Escolaridad		
LAVANDERIA											
Personal Funcionario											
Encargado Lavadero	1	18	8.951,43	N			C	C2	Administ. Especial Sub. Servicios Espec. Personal Oficios(Encargado/Oficial)	Graduado Escolar o Equiv.	
Costurera	8	14	6.445,88	N			C	Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Serv. Especiales Personal Oficios (Operario)	Certificado Escolaridad	
Lavandera-Planchadora	2	14	5.290,60	N			C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Serv. Especiales Personal Oficios (Operario)	Certificado Escolaridad
Lavandera-Planchadora	3	14	4.893,70	N			C		Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Serv. Especiales Personal Oficios (Operario)	Certificado Escolaridad
Personal Laboral											
Lavandera-Planchadora	1	VIII.6					C	Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007	Certificado Escolaridad		
FISIOTERAPIA											
Personal Funcionario											
Fisioterapeuta	3	23	11.387,19	N			C	A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Diplomado en Fisioterapia)	
Ayudante Sanitario +++	1	14	7.868,00	N			C	Turnicidad Mañana, Tarde y Noc	Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Serv. Especiales Personal Oficios (Operario)	Certificado Escolaridad
PABELLON 1											
Personal Funcionario											
Médico Medicina General	1	24	18.864,05	N			C	Guardia Presencia Fisica	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Licenciado en Medicina y Cirugía)
Terapeuta Ocupacional	1	23	11.387,19	N			C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Diplomado en Terapia Ocupacional)
Enfermero/a	5	23	11.387,19	N			C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)
Auxiliar de Enfermería	34	16	6.719,16	N			C	Turnicidad Mañana, Tarde y Noc	C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria
Auxiliar de Enfermería	5	16	8.720,14	N			C	Turnicidad Mañana y Tarde	C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria
Auxiliar de Enfermería	3	16	8.339,23	N			C		C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria
Gobernante/a	3	14	6.445,88	N			C		Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Certificado Escolaridad
Ayudante Sanitario +++	2	14	9.868,88	N			C	Turnicidad Mañana y Tarde	Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Serv. Especiales Personal Oficios (Operario)	Certificado Escolaridad
Ayudante Sanitario +++	2	14	7.868,00	N			C	Turnicidad Mañana, Tarde y Noc	Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Serv. Especiales Personal Oficios (Operario)	Certificado Escolaridad
Personal Laboral											
Auxiliar de Enfermería	1	VII.3					C	Turnicidad	C2		F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria
Ayudante Sanitario +++	1	VIII.1					C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Oficios. Ley 7/2007		Certificado Escolaridad
PABELLON 2											
Personal Funcionario											
Médico Especialista en Geriatria	1	24	18.864,05	N			C	Guardia Presencia Fisica	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Licenciado en Medicina y Cirugía (Especialista en Geriatria))

DENOMINACIÓN	Nº PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	
Terapeuta Ocupacional	2	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Diplomado en Terapia Ocupacional)	
Enfermero/a	3	23	11.768,23	N	C	Turnicidad	A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	
Enfermero/a	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	
Auxiliar de Enfermería	34	16	6.719,16	N	C	Turnicidad Mañana, Tarde y Noc	C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	
Auxiliar de Enfermería	5	16	8.339,23	N	C		C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	
Gobernante/a	2	14	6.445,88	N	C		Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Certificado Escolaridad	
Personal Laboral										
Ayudante Sanitario +++	2	VIII.1			C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Oficinos. Ley 7/2007		Certificado Escolaridad	
PABELLON 4										
Personal Funcionario										
Médico Especialista en Geriatria	1	24	18.864,05	N	C	Guardia Presencia Fisica	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Licenciado en Medicina y Cirugia (Especialista en Geriatria))	
Terapeuta Ocupacional	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Diplomado en Terapia Ocupacional)	
Enfermero/a	5	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	
Auxiliar de Enfermería	28	16	6.719,16	N	C	Turnicidad Mañana, Tarde y Noc	C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	
Auxiliar de Enfermería	2	16	8.339,23	N	C		C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	
Gobernante/a	2	14	6.445,88	N	C		Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Certificado Escolaridad	
Ayudante Sanitario +++	2	14	7.868,00	N	C	Turnicidad Mañana, Tarde y Noc	Agrup. Profesional de Oficinos. Ley 7/2007	Administración Especial Sub. Servc. Especiales Personal Oficinos (Operario)	Certificado Escolaridad	
Personal Laboral										
Auxiliar de Enfermería	3	VII.3			C	Turnicidad	C2		F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	
Ayudante Sanitario +++	1	VIII.1			C	Turnicidad	Agrup. Profesional de Oficinos. Ley 7/2007		Certificado Escolaridad	
PABELLON 5										
Personal Funcionario										
Médico Medicina General	1	24	18.864,05	N	C	Guardia Presencia Fisica	A1	Admón. Especial Técnica Superior	(Título Licenciado en Medicina y Cirugia)	
Terapeuta Ocupacional	2	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (Diplomado en Terapia Ocupacional)	
Enfermero	2	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	
Enfermero/a	2	23	11.768,23	N	C	Turnicidad	A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio (D.U.E.)	
Auxiliar de Enfermería	40	16	6.719,16	N	C	Turnicidad Mañana, Tarde y Noc	C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	
Auxiliar de Enfermería	2	16	8.339,23	N	C		C2	Admón. Especial Técnica Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria	
Gobernante/a ++	1	14	6.445,88	N	C		Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Certificado Escolaridad	

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	
Gobernante	1	14	6.445,88	N	C		Agrup. Profesional de Servicios. Ley 7/2007	Ad. Esp. Serv. Esp. Cometidos Espec	Certificado Escolaridad	
Ayudante Sanitario +++	2	14	7.868,00	N	C	Turnicidad Mañana, Tarde y Noc	Agrup. Profesional de Ofic. Ley 7/2007	Administración Sub. Serv. Especiales Personal Ofic. (Operario)	Certificado Escolaridad	

Personal Laboral

Auxiliar de Enfermería	2	VII.3				C	Turnicidad	C2		F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria
------------------------	---	-------	--	--	--	---	------------	----	--	---------------------------

UNIDAD DE CONDUCTAS ADICTIVAS

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	
Personal Funcionario										
Jefe Servicio Conductas Adictivas +	1	28	21.372,03	S	LD			A1	Admón. Especial Superior	Título Grado Superior
Psicólogo	2	24	18.864,05	N	C			A1	Admón. Especial Superior	Título Grado Superior (Licenciado en Psicología)
Enfermero/a	1	23	11.387,19	N	C			A2	Admón. Especial Media	Título Grado Medio (D.U.E.)
Trabajador Social	1	23	11.387,19	N	C			A2	Admón. Especial Media	Título Grado Medio (Diplomado en Trabajo Social o equivalente)
Educador-Profesor	2	23	11.387,19	N	C			A2	Admón. Especial Media	Título Grado Medio (Diplomado en E.G.B. o equivalente)
Auxiliar de Enfermería	3	16	8.339,23	N	C			C2	Admón. Especial Auxiliar	F.P. 1ºGra.Rama Sanitaria
Ayudante Sanitario +++	1	14	9.488,08	N	C			Agrup. Profesional de Ofic. Ley 7/2007	Administración Sub. Serv. Especiales Personal Ofic. (Operario)	Certificado Escolaridad

TP: Tipo de puesto:

N: Normalizado.

S: Singularizado.

FP: Forma de provisión:

C: Concurso.

LD: Libre Designación.

+ No obstante los puestos de trabajo cuyo sistema de provisión figura en la R.P.T. como L.D. –acuerdo plenario de 22 de junio de 2006– y cuyos titulares lo hayan obtenido, con anterioridad a esa fecha, por concurso o en trámite de convocatoria, los mismos conservarán sus derechos sobre aquellos.

LD1: Adscripción indistinta para funcionarios de las diferentes administraciones públicas.

++ Puesto desempeñado por personal titular de plaza distinta, con garantía de retribuciones íntegras.

+++ Puesto/s a extinguir.

SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS (ADSCRITO AL CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO -C.E.P.E.I.S.-)

DENOMINACIÓN	N° PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES	
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN		
Personal Funcionario											
Suboficial Parque Comarcal de Bomberos	1	23	10.998,68	S	C			A2	Admón. Especial, Servicios Especiales, Servicio Extinción Incendios, Suboficial	Título Grado Medio (Ingeniero Técnico)	Adscripción al C.P.E.I.S. de Toledo por Acuerdo Pleno Corporativo de fecha 14-7-05
Sargento	1	21	10.750,42	N	C			C1	Admón. Especial, Servicios Especiales, Servicio Extinción de Incendios, Sargento	Bachiller Superior o equivalente	Id. Id. Id.
Cabo	7	18	9.421,62	N	C			C2	Admón. Especial, Servicios Especiales, Servicio Extinción de Incendios, Cabo	Graduado Escolar o equivalente	Id. Id. Id.
Bombero Conductor	20	16	8.156,76	N	C			C2	Admón. Especial, Servicios Especiales, Servicio Extinción de Incendios, Bombero	Graduado Escolar o equivalente	Id. Id. Id.
Auxiliar Operativo Protección Civil	1	16	5.527,31	N	C			C2	Admón. Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales	Graduado Escolar o equivalente	Id. Id. Id.

PLANTILLA DEL ORGANISMO AUTONOMO PROVINCIAL DE GESTION TRIBUTARIA DE TOLEDO

FUNCIONARIOS

ESCALA: ADMINISTRACIÓN GENERAL

SUBESCALA: TÉCNICA

GRUPO: A1

DENOMINACIÓN

Técnico Administración General

Nº PLAZAS

9

SUBESCALA: GESTIÓN

GRUPO A2

DENOMINACIÓN

Técnico de Gestión

Nº PLAZAS

11

SUBESCALA: ADMINISTRATIVA

GRUPO: C1

DENOMINACIÓN

Administrativo

Oficial de Gestión

Nº PLAZAS

10

21

SUBESCALA: AUXILIAR

GRUPO C2

DENOMINACIÓN

Auxiliar Administrativo

Nº PLAZAS

22

SUBESCALA: SUBALTERNA

GRUPO: Agrupación Profesional de Servicios

DENOMINACIÓN

Ordenanza

Nº PLAZAS

2

ESCALA: ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

SUBESCALA: TÉCNICA

CLASE: MEDIA

GRUPO A2

DENOMINACIÓN

Técnico de Gestión

Nº PLAZAS

2

SUBESCALA: SERVICIOS ESPECIALES

CLASE: COMETIDOS ESPECIALES

GRUPO: C1

DENOMINACIÓN

Administrativo Informática

Nº PLAZAS

2

GRUPO: C2

DENOMINACIÓN

Telefonista

Nº PLAZAS

1

LABORAL

GRUPO: C1/V

DENOMINACIÓN

Oficial Gestión Recaudación

Nº PLAZAS

15

ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE TOLEDO

DENOMINACIÓN	Nº PUESTOS	NIVEL	C.E. ANUAL	TP	FP	TJ	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO			OBSERVACIONES
							GRUPO	ENCUADRE ADMV*	TITULACIÓN	
SS CENTRALES										
<i>Personal Funcionario</i>										
Director	1	30	37.108,99	S	L.D.	P.D.	A1	Admón. General, Técnica	Título Grado Superior	N.D. Estatutos
Subdirector	1	29	33.665,24	S	L.D.	P.D.	A1	Admón. General, Técnica	Título Grado Superior	Movilidad entre Administraciones Públicas
Jefe de Servicios Financieros	1	28	30.221,85	S	L.D.	P.D.	A1	Admón. General, Técnica	Título Grado Superior	Movilidad entre Administraciones Públicas
Jefe de Servicio de Gestión Territorial	1	28	30.221,85	S	L.D.	P.D.	A1	Admón. General, Técnica	Título Grado Superior	Movilidad entre Administraciones Públicas
Jefe de Servicios Jurídicos	1	28	30.221,85	S	L.D.	P.D.	A1	Admón. General, Técnica	Título Licenciado en Derecho	Movilidad entre Administraciones Públicas
Jefe Área de Inspección de Servicios	1	26	21.372,03	S	L.D.	P.D.	A1/A2	Admón. General, Técnica/Gestión	Título Grado Superior/Medio	Movilidad entre Administraciones Públicas
Jefe Área de Gestión e Inspec. Tributaria	1	26	21.372,03	S	L.D.	P.D.	A1/A2	Admón. General, Técnica/Gestión	Título Grado Superior/Medio	Movilidad entre Administraciones Públicas
Jefe Area Recaudación	1	26	21.372,03	S	L.D.	P.D.	A1/A2	Admón. General, Técnica/Gestión	Título Grado Superior/Medio	Movilidad entre Administraciones Públicas
Jefe Área de Régimen Jurídico	1	26	21.372,03	S	L.D.	P.D.	A1/A2	Admón. General, Técnica/Gestión	Título Grado Superior/Medio	Movilidad entre Administraciones Públicas
Jefe Área de Administración	1	26	21.372,03	S	L.D.	P.D.	A1/A2	Admón. General, Técnica/Gestión y/o Funcionario Habilitación Estatal (Subescala Secretaría/Intervención)	Título Grado Superior/Medio	Movilidad entre Administraciones Públicas
Jefe Área de Catastro	1	26	21.372,03	S	L.D.	P.D.	A1/A2	Admón. General Técnica/Gestión	Título Grado Superior/Medio	Movilidad entre Administraciones Públicas
Jefe Sección Procedimiento Sancionador	1	24	14.725,62	N	C		A1/A2	Admón. General, Técnica/Gestión	Título Grado Superior/Medio	
Jefe Sección Contabilidad	1	24	14.725,62	N	C		A1/A2	Admón. General, Técnica/Gestión	Título Grado Superior/Medio	
Jefe Sección Inspección Tributaria	1	24	14.725,62	N	C		A1/A2	Admón. General, Técnica/Gestión	Título Grado Superior/Medio	
Jefe Sección de Recaudación Ejecutiva	1	24	14.725,62	N	C		A1/A2	Admón. General, Técnica/Gestión	Título Grado Superior/Medio	
Jefe Sección de Recaudación Voluntaria	1	24	14.725,62	N	C		A1/A2	Admón. General, Técnica/Gestión	Título Grado Superior/Medio	
Jefe Sección de Asesoría Jca. y Recursos	1	24	14.725,62	N	C		A1/A2	Admón. General, Técnica/Gestión	Título Grado Superior/Medio	
Jefe Sección de Gestión de Calidad	1	24	14.725,62	N	C		A1/A2	Admón. General, Técnica/Gestión	Título Grado Superior/Medio	

Jefe Sección de Archivo	1	24	14.725,62	N	C		A1/A2	Admón. Especial Técnica, Superior/ Media	Título Grado Superior/Medio (Licenciado o Diplomado en Humanidades o Historia y demás especialidades de Letras)	
Técnico de Gestión/Sistemas Información	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. Especial Técnica Media	Título Grado Medio	
Técnico de Gestión	1	23	11.387,19	N	C		A2	Admón. General, Gestión	Título Grado Medio (Diplomado en Derecho, Económicas o Empresariales)	
Secretaría Presidencia y Dirección	1	22	11.313,22	N	L.D.		C1	Admón General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	
Jefe de Oficina Territorial	1	22	14.477,16	N	C		C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	Permiso de conducir B-1
Oficial Gestión Tributaria y Recaudación	4	20	11.643,93	N	C		C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	Permiso de conducir B-1
Administrativo Informática	2	20	11.643,93	N	C		C1	Admón. Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales	F.P. II Grado Superior (Especialidad en Informática o equivalente)	
Administrativo OAT suplente	1	20	10.285,06	N	C		C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	
Administrativo	4	20	8.917,78	N	C		C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	
Administrativo OAT suplente	1	19	10.285,06	N	C		C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	
Administrativo	4	19	8.917,78	N	C		C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	
Auxiliar Administrativo (Jefe Negociado)	4	18	8.951,43	N	C	3 días de 8 a 15 h. 2 días de 9 a 14 h. y de 16 a 18 h.	C2	Admón. General, Auxiliar, o Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales (Oficial Admto)	Graduado Escolar o equivalente	
Auxiliar Administrativo	13	16	8.675,19	N	C		C2	Admón. General, Auxiliar	Graduado Escolar o equivalente	
Telefonista	1	16	8.339,23	N	C		C2	Admón. Especial. Servicios Especiales. Cometidos Especiales	Graduado Escolar o equivalente	
Ordenanza	1	14	6.049,26	N	C			Agrupación profesional de servicios Ley 7/2007	Admón. General, Subalterna, Conserje	Certificado de Escolaridad
Ordenanza	1	14	6.049,26	N	C	G.L.		Agrupación profesional de servicios Ley 7/2007	Admón. General, Subalterna, Conserje	Certificado de Escolaridad
<i>Personal Laboral</i>										
Jefe de Oficina Territorial	1	V			C				Bachiller Superior o equivalente	C.D. Nivel 22 Permiso de conducir B-1
Oficial Gestión Tributaria y Recaudación	1	V			C				Bachiller Superior o equivalente	C.D. Nivel 20 Permiso de conducir B-1
Oficial Gestión OAT suplente	1	V			C				Bachiller Superior o equivalente	C.D. Nivel 20 Permiso de conducir B-1
ILLESCAS										
<i>Personal Funcionario</i>										
Jefe de Oficina Territorial	1	22	14.477,16	N	C		C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	Permiso de conducir B-1
Auxiliar Administrativo	4	16	8.675,19	N	C		C2	Admón. General, Auxiliar	Graduado Escolar o equivalente	
Auxiliar Administrativo OAT titular	1	16	10.962,04	N	C		C2	Admón. General, Auxiliar	Graduado Escolar o equivalente	
MADRIDEJOS										
<i>Personal Funcionario</i>										
Oficial Gestión OAT titular	1	20	13.930,77	N	C		C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	Permiso de conducir B-1
Oficial Gestión Tributaria y Recaudación	2	20	11.643,93	N	C		C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	Permiso de conducir B-1
<i>Personal Laboral</i>										
Jefe de Oficina Territorial OAT Supervisor Suplente	1	V			C				Bachiller Superior o equivalente	C.D. Nivel 22 Permiso de conducir B-1
Oficial Gestión Tributaria y Recaudación	1	V			C				Bachiller Superior o equivalente	C.D. Nivel 20 Permiso de conducir B-1
MORA										
<i>Personal Funcionario</i>										
Oficial Gestión OAT Titular	1	20	13.930,77	N	C		C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	Permiso de conducir B-1
Oficial Gestión Tributaria y Recaudación	1	20	11.643,93	N	C		C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	Permiso de conducir B-1
Administrativo	1	20	8.917,78	N	C		C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	
<i>Personal Laboral</i>										
Jefe de Oficina Territorial	1	V			C				Bachiller Superior o equivalente	C.D. Nivel 22 Permiso de conducir B-1
Oficial Gestión Tributaria y Recaudación	1	V			C				Bachiller Superior o equivalente	C.D. Nivel 20 Permiso de conducir B-1

OCAÑA									
Personal Funcionario									
Oficial Gestión Tributaria y Recaudación	1	20	11.643,93	N	C	C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	Permiso de conducir B-1
Auxiliar Administrativo	1	16	8.675,19	N	C	C2	Admón. General, Auxiliar	Graduado Escolar o equivalente	
Personal Laboral									
Jefe de Oficina Territorial	1	V			C			Bachiller Superior o equivalente	C.D. Nivel 22 Permiso de conducir B-1
Oficial Gestión OAT titular	1	V			C			Bachiller Superior o equivalente	C.D. Nivel 20 Permiso de conducir B-1
Oficial Gestión Tributaria y Recaudación	1	V			C			Bachiller Superior o equivalente	C.D. Nivel 20 Permiso de conducir B-1
QUINTANAR									
Personal Funcionario									
Jefe de Oficina Territorial	1	22	14.477,16	N	C	C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	Permiso de conducir B-1
Oficial Gestión OAT titular	1	20	13.930,77	N	C	C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	Permiso de conducir B-1
Oficial Gestión Tributaria y Recaudación	2	20	11.643,93	N	C	C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	Permiso de conducir B-1
Personal Laboral									
Oficial Gestión Tributaria y Recaudación	2	V			C			Bachiller Superior o equivalente	C.D. Nivel 20 Permiso de conducir B-1
TALAVERA									
Personal Funcionario									
Oficial Gestión OAT titular	4	20	13.930,77	N	C	C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	Permiso de conducir B-1
Oficial Gestión Tributaria y Recaudación	6	20	11.643,93	N	C	C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	Permiso de conducir B-1
Auxiliar Administrativo OAT titular	2	16	10.962,04	N	C	C2	Admón. General, Auxiliar	Graduado Escolar o equivalente	
Personal Laboral									
Jefe de Oficina Territorial	1	V			C			Bachiller Superior o equivalente	C.D. Nivel 22 Permiso de conducir B-1
Oficial Gestión Tributaria y Recaudación	2	V			C			Bachiller Superior o equivalente	C.D. Nivel 20 Permiso de conducir B-1
TORRIJOS									
Personal Funcionario									
Jefe de Oficina Territorial	1	22	14.477,16	N	C	C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	Permiso de conducir B-1
Oficial Gestión Tributaria y Recaudación	2	20	11.643,93	N	C	C1	Admón. General, Administrativa	Bachiller Superior o equivalente	Permiso de conducir B-1
Auxiliar Administrativo	1	16	8.675,19	N	C	C2	Admón. General, Auxiliar	Graduado Escolar o equivalente	
Personal Laboral									
Oficial Gestión Tributaria y Recaudación	2	V			C			Bachiller Superior o equivalente	C.D. Nivel 20 Permiso de conducir B-1

LEYENDA

N.D. Plazas no dotadas presupuestariamente

TP: Tipo de Puesto:

N: Normalizado

S: Singulizado

EP: Forma de Provisión:

LD: Libre Designación

C: Concurso

TJ: Tipo de Jornada:

PD: Plena Disponibilidad

GL: Guardias de Localización

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO
ORGANISMO AUTONOMO ADMINISTRATIVO
«AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGIA (APET)»
PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO	FORMA DE PROVISIÓN	OBSERVACIONES
1 Director Técnico	Título Grado Medio	Estatutos Artº15	
1 Auxiliar Administrativo	Graduado Escolar o equivalente		

De conformidad con lo establecido en el artículo 171 del Real Decreto 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva del presupuesto general para el año 2011, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Toledo, 17 de enero de 2011.-El Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.